



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	
-------------------	-------------------	--

No. de Licencia:	0062	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0139/2024
Fecha de Autorización:	27	01	2025

VIGENCIA DE:	27 DE ENERO DEL 2025	A	27 DE JULIO DEL 2025
--------------	-----------------------------	---	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:	NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (EL CAHOZO S. DE R.L. DE C.V.)	
---------	--	--

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM Q.ROO
DOMICILIO:				CLAVE CATASTROFAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	-----	47.41	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTA
PISCINA	-----	7.50	AREA DE PISCINA.
PLANTA BAJA	-----	85.68	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, SALA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA CON BARRA-DESAYUNADOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, CUARTO DE LAVADO, 1 BAÑO Y 1 RECAMARA CON CLOSET Y BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	-----	71.07 + 5.23 (ENDEBLE)	AREA DE ESCALERAS, VESTIDOR, 2 RECAMARAS CON VESTIDOR CON BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, Y ESCALERA DE CARACOL CON ESTRUCTURA ENDEBLE.
2.NIVEL	-----	-----	-----
3.NIVEL	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	169.48 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERficie MÍNIMA:	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTA:	NIVELES: 3.00
DENSIDAD	24 VIVIENDAS	ALTA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPRIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO DE LA OBRA:	ARQ. MARTHA ISABEL VIVEROS VARGAS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (EL CAHOZO S. DE R.L. DE C.V.)	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-AR-16	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. LORENZO GUERRERO ROO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q.R.
PROPIETARIO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE